



## #COMISIONES

# ESTUDIAN OPCIONES

## Avalan enviar iniciativa para condonar deudas de la CFE

**POR ANGÉLICA VELASCO**

ANGELICA.VELASCO@  
ELHERALDODEMEXICO.COM

Por adeudos superiores a 53 mil millones de pesos con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), comisiones del Congreso mexiquense avalaron enviar al Congreso de la Unión una iniciativa que permita a la empresa del Estado establecer condonación y regularización de deudas acumuladas en estados y municipios.

La iniciativa de reforma a la Ley de la Empresa Pública del Estado señala que los adeudos por consumo eléctrico con la CFE superan los 53 mil millones de pesos, de los cuales 46 mil 189.8 millones corresponden a gobiernos estatales y municipales.

En ese sentido, y considerando que del total adeudado 57.2 por ciento, equivalente a 26 mil 463.7 millones de pesos, se concentra en la zona metropolitana, el diputado local y promotor del proyecto de ley, Valentín Martínez Castillo, de Morena, dijo que la deuda limita recursos para servicios básicos y la garantía de derechos.

De igual manera, y particularmente, Martínez reconoció que las instituciones de educación y las instituciones de salud concentran entre 30 y 40 por ciento del adeudo, lo que podría generar ahorros de entre 13 mil y 18 mil millones de pesos, si se hace una condonación parcial o total de adeudos derivados del suministro de energía eléctrica.

30

por ciento del adeudo se concentra en instituciones de salud y educativas.

10

de los 15 municipios más endeudados del país se ubican en la zona metropolitana.

Durante la discusión, también se planteó la necesidad de reforzar los mecanismos de control y supervisión para evitar la generación de nuevos adeudos. Legisladores propusieron revisar la legislación en materia de responsabilidades administrativas para establecer sanciones a servidores públicos que incurran en prácticas que deriven en pasivos impagables.

Asimismo, la iniciativa contempla que los convenios de regularización estén vinculados a esquemas de modernización energética, como la adopción de tecnologías más eficientes y sustentables. Entre ellas destacan la instalación de paneles solares en escuelas, hospitales y oficinas públicas, así como la sustitución de luminarias por sistemas LED.

En este sentido, los legisladores señalaron que dicha iniciativa podría traducirse en mayor inversión en infraestructura, seguridad, servicios públicos y programas sociales, si se dejan de arrastrar deudas impagables, muchas veces heredadas. 🗣️